

TIERRA SORIANA

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de O. P.

Dirigida por personal técnico.—Convocatorias anuales.

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes que facilitan los profesores con estricta sujeción al programa vigente.—Trabajos topográficos del campo y gabinete.—Dibujo lineal, topográfico y de figura.

Clase diaria.—Prácticas de campo los días festivos.—Honorarios módicos.

Correspondencia y detalles, D. Manuel Ortega, Marqués del Vadillo, 3, Farmacia.—SORIA.

Consultorio médico-quirúrgico.—Rayos X.
Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE
A. RUIZ GARCIA
ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de la matriz.

CIRURJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

Á precios de liquidación.

¡OJO!
LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD»—Plaza de Aceña, 15.



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Ramona Carrillo y Teixeira

Viuda de D. Sebastián de la Gándara

Falleció en Zaragoza el 10 de Octubre de 1903, después de recibir los S. S. y la B. A.

R. I. P.

Sus hijos D.^a Maria de la Concepción y D. Joaquín; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual, desde las siete hasta las doce de su mañana, en la iglesia de San Juan de Habanera, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Nuncios de Su Santidad, Cardenal arzobispo de Toledo, Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Osma, Huesca y Pamplona tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por los maestros

¿NEGOCIO EN PUERTA?

Es tan grande el afecto que profesamos á la clase del Magisterio, que vamos á hacer algunas consideraciones acerca del proyecto de nuestra Diputación, el que lejos de llevar consigo el cumplimiento de una deuda sagrada, acarreará importantes perjuicios á los acreedores.

Tenemos toda clase de respetos y consideraciones para esa clase sufrida y sobria, ejemplar preciado de la raza hispana, que olvida las propias amarguras, para dedicarse á descubrir cariñosamente el arcano de las generaciones que nacen, blancas las almas, puros los corazones, llevando á ellos la raigambre del porvenir, sembrando en campos vírgenes esperanzas de redención. Y cuando consideramos el abandono en que la dejan los poderes públicos, cuando nos percatamos una vez más de que, por aberraciones sociales, se hace alrededor de ella el vacío y se la mortifica con ironías sangrientas, somos los primeros en lamentar que un estado caótico, donde todo se trastrueca, produzca, como resultante, un ambiente mezquino, una aminosidad injusta que pesan como losa de mármol sobre la actividad de tan digna como menospreciada clase.

El proyecto de la Diputación provincial para abonar á los profesores de instrucción primaria lo que se les adeuda en concepto de aumento gradual de sueldo, nos da ocasión para romper una lanza en favor del Magisterio.

Como dentro del régimen en que vivimos se considera la enseñanza en todos sus grados, principalmente la primaria, como función del Estado, éste, á fin de mejorar la dotación exigua de muchos maestros, estimulándolos á la par en el cumplimiento de su elevada misión, impuso á las Diputaciones la obligación, consignada en la ley, de satisfacer un aumento gradual sobre el reducido sueldo que se les tiene asignado. Esta disposición expresa, ha sido letra muerta para muchas Diputaciones, entre ellas la de Soria, que no han saldado esa deuda; y, esto, sobre ser vergonzoso, deja incumplido un precepto legislativo.

Consecuencia de esta lenidad inconcebible, es que, actualmente, se adeude el «sobresueldo» de unos doce años; es decir, cerca de 120.000 pesetas.

«Hay que concluir con esa deuda que nos avergüenza»—debieron decir la mayoría de los padres de la provincia.—Y presentaron, y fué aprobado por imposición incontrastable de la mayoría, el proyecto más peregrino que registrarse puede, en virtud del cual se emitirán obligaciones al portador, pagaderas en 20 años y amortizables por sorteo. Los acreedores cobrarán en acciones.

Tal es el proyecto monstruoso, dispatado como ensueño de demente; tal el proyecto inaceptable que TIERRA SORIANA en defensa de los sacratísimos derechos de esa clase vapuleada, hollados hoy por el acuerdo de una Corporación deudora que, al pretender dejar de serlo, engendra la injusticia, se ve obligada á combatir enérgicamente.

Demos por supuesto que la superioridad apruebe la emisión de esas acciones

—no debe de ser así si se quiere evitar que á la sombra de la emisión se ampare algo que debiera estar proscripto de nuestras costumbres—. Prescindamos de la corta vida de nuestra Diputación, tal como funciona en la actualidad, si prospera el proyecto de administración local, y de que, en su futura organización, contará quizá con medios mejores que esa emisión para pagar una deuda tan sagrada, y señalemos algunos de los lunares del proyecto.

Es irritante, clama al cielo que esas acciones, que no devengan interés, se amorticen por sorteo. Con esta amortización caprichosa se dará el caso inaudito de que se cobren las anualidades devengadas últimamente por algunos, en tanto que las originadas bastantes años antes, quedarán esperando el vaiven de la fortuna que ponga á los interesados en posesión de lo que legítimamente y con indiscutible prioridad les pertenece. Este solo aspecto de la cuestión desacredita el proyecto.

Si el proyecto, en términos generales, es inadmisibles, sería algo más aceptable si las acciones ganasen algún interés. Así se ha hecho en Zaragoza, por ejemplo; y ese papel se admite por los Ayuntamientos á cuenta de sus descubiertos con la provincia.

De todas maneras el plazo de 20 años es muy largo. No es ni una anualidad por año. Y preguntamos nosotros, ¿que delito han cometido los pobres maestros á quienes se les debe una anualidad desde hace diez años, para que, si la fortuna les es adversa, no las cobren hasta 30 años después?

Pero somos ilusos—se nos dirá—. Olvidamos, ¡cándidos!, que esas obligaciones pueden enajenarlas los maestros; y, á que así suceda, contribuirá el largo plazo. ¿Quién lo duda? Los Maestros podrán convertir en dinero esas obligaciones; pero, ¿cómo?... Fuerza es dejar la ironía para mejor ocasión. Hay que indignarse. Pueden enajenarse las obligaciones, sí. Acaso los agiotistas, los usureros sin conciencia—mancha de este pueblo viril en la historia; pero inconsciente y abúlico hoy, entregado á fendas indignas, acariciando como el perro la mano que restalla el látigo—estarán tendiendo sus tentáculos para apoderarse de esas obligaciones mediante un irrisorio desembolso. Y nada tendría de particular—entrando en el terreno de las suposiciones—que, una vez en manos de los acaparadores las acciones, se pagasen todas en plazo relativamente corto.

A eso puede tender el proyecto que, con decir que abre ancho campo á la usura, está juzgado.

A los Maestros corresponde protestar contra tamaño desafuero después de estudiar serenamente el proyecto, no dejándose seducir por falsos resplandores.

Hemos de hacer constar por nuestra parte que, para que todo sea extraño y anómalo en este proyecto, se votó sin discutirlo. Si no es eso lo que dispone la ley, fué al menos la voluntad de la mayoría, por disposición de la presidencia.

Y terminamos. Asoma el aplauso, por algún periódico, para la mayoría que votó el proyecto. Tenemos la seguridad de que los Maestros, volviendo por los fueros del sentido común, emprenderán una activa campaña en contra del proyecto para que el atropello á indiscutibles derechos no se realice. TIERRA SORIANA, al lado siempre de las causas justas, está á la disposición de los Maestros.

Respecto á la conducta observada por la Diputación provincial, diremos que es acreedora á las más acres censuras. Trátase de dar una plaza á la mesocracia vergonzante que aspira á destinos que todos pagamos, sin otro título que el más ó menos próximo parentesco con nuestros políticos, y se convocaría á reunión en cualquier tiempo; pero se trataba del «sobresueldo» de los Maestros y de otros

asuntos de capital importancia y, atropelladamente, economizando tiempo, recayeron acuerdos al buen tun tun, sin previo estudio y hasta sin discusión.

A tal punto llega la abnegación de los representantes provinciales, buenos, la mayoría, para percibir dietas con cargo al presupuesto.

Efímera.

MOSÁICO

En el salón principal de la Cámara, se congregó selecta concurrencia.

Eran señores austeros, de porte grave. Eran bellas señoritas, espléndidas de fragancia y vida, en cuyos labios frescos, como rojos claveles preñados de rocío, cristalizaba amable, encantadora sonrisa. Eran modestos obreros, pulcros y graves como en días de grandes solemnidades.

Y éralo, en efecto. Se inauguraba el curso de 1907 á 1908, de la Escuela de Obreros. Fué curiosa la gestación de esta escuela. A la luz de una vela de sebo, á cuyos resplandores macilentos, surgió y tomó cuerpo el deseo de saber de unos cuantos obreros, nació la Escuela de Artes y Oficios. Como todo organismo que viene á la vida, fué enclenque, raquítico; vino después la delineación precisa dentro de su estado de amorfismo, y luego la consolidación: el adolescente, habíale llegado á hombre.

Y en la edad viril, en que las energías forman en el haber como fuerza de valor incontrastable, quisieron los obreros que el poderoso empuje de su constancia indomada fuera admirado por señores de porte austero; por bellas señoritas, en cuyos labios frescos como rojos claveles preñados de rocío, cristalizaba amable, encantadora sonrisa; por legión de obreros pulcros y graves como en días de grandes solemnidades. Y aconteció.

Son los «maletas».

En su traginar sin gula, tocaron en Soria. Vinieron persiguiendo laureles y dinero. El «cronista» de viaje—pues siempre forma entre ellos algún adorable causer—nos relata el éxodo lamentable: «Circularon libres. De los cajones de los toros hicieron lecho. Cuando el frío atería sus cuerpos y sus miembros inactivos se entumecían con la humedad, habrían la compuerta-respiradero y hundiéndose parte de su cuerpo en la ergástula de la fiera brava, recibían con fruición el vaho caliginoso y mefítico... Y con estos intermitentes «fomentos» llegaron á la ciudad, burlando al revisor y á la crudeza del tiempo.»

En la plaza hicieron alarides de valor, con gallardos desplantes. El Vallecano, pequeño y vivaracho, de mirares inteligentes y elevados pensares, tuchó á brazo partido con su rival astado. Fué el momento solemne que culminó en la fiesta taurina. Del testuz del toro pendía un «pollo.» Vallecano sintió el espolazo de la soberbia y acaso, acaso el del hambre. Se arrojó al toro, lo agarró de las astas, cayó al suelo, apoyó sus pies contra el pecho de la fiera, y de este singular combate, salió Vallecano triunfador, con medio pollo en la mano...

La concurrencia coreó al héroe; el toro, humillado, emprendió vertiginosa carrera, ostentando en su testuz las «piernas» ensangrentadas del pollo martirizado...

Cesó el palnotear estruendoso; y, cuando el eco glorioso se alejaba, decía Vallecano con voz lastimera.

¡Se ha guardado la mejor parte, lo más tierno, las «piernas»!

J.

PINCELADAS

Quieres hacer confidente de tus amores al mundo y debes tener presente

que le inspira odio profundo ver la dicha tan patente.

No censuro tu conducta ni tu inícuo proceder, ¡qué habías de hacer, infeliz, si no aprendiste a leer!

Yo mismo no me comprendo, me figuro que no te amo y lloro con tu recuerdo.

Dicen que son perlas finas tus lagrimitas, Inés, ¡como me case contigo qué rica te voy a hacer!

El sol te presta su luz para hacer tus ojos bellos, llena de envidia la noche su obscuridad puso en ellos.

Morena, serrana y niña pueden ser en un cantar, condiciones de mujer ó rípió muy singular.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

Arévalo (Ávila), 4 Octubre 1907.

EN LA DIPUTACION

Como decíamos en el último número, la reunión, en gran velocidad, que celebró la Diputación provincial, sirvió para despachar asuntos de capital interés que debieron merecer más detenida atención por parte de dicha Corporación. Acaso por quitarse un peso de encima y poder disfrutar tranquilamente de las fiestas de Soria sin la obsesión de posibles próximas reuniones, se desvivieron los representantes provinciales por dar cima, á los variados asuntos que tenían que ser objeto de amplia discusión, como base de los acuerdos que hubieran de tomarse.

Ya adelantábamos también que los acuerdos recaídos se prestaban á sabrosos comentarios; y vamos, hoy, á dar una ligera reseña de lo ocurrido, sin perjuicio de dedicar artículos á aquello que veamos lo merezca, como empezamos á hacerlo en este número acerca del sobresueldo de los maestros.

Se aprobó el presupuesto para 1908 que, con ligerísimas variantes, es igual al vigente; se aprobó la bien escrita Memoria en que el señor Granados, Secretario de la Corporación, dá cuenta de los trabajos realizados por la Comisión provincial, y se despacharon los asuntos de trámite.

Trató la Diputación de dos asuntos de verdadero interés: de la instancia presentada por D. Raoul Otlet, en nombre de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Torralba á Soria, y del pago del sobresueldo á los maestros de primera enseñanza. Debe la Diputación por el primer concepto más de 400.000 pesetas—no recordamos la cantidad fija,—y ascienden las anualidades que se adeudan á los maestros á unas 120.000 pesetas.

Verdaderamente, se ha mostrado espléndida nuestra Corporación en la subvención para el ferrocarril; pues, además de la deuda actual, ha pagado cerca de 200.000 pesetas.

Respecto de la deuda á la Compañía Concesionaria, teniendo en cuenta que con arreglo al proyecto de ley de administración local será obligatoria para la Diputación la formación de un presupuesto llamado de *transición*, variando, al mismo tiempo, la organización y recursos de las Corporaciones provinciales, se acordó que, al ponerse en vigor la ley citada, será ocasión propicia para liquidar esta deuda, y todas las demás, cuya cuantía, en la actualidad al menos, parece superior á los recursos de la Diputación.

Creemos nosotros que debió aplicarse este criterio á la extinción de la deuda de los maestros, sin que esto quiera decir que una y otra deban ser atendidas en igual forma.

La Comisión presentó un proyecto para el pago de los sobresueldos á los maestros, que consiste en emitir obligaciones amortizables en veinte años por sorteo.

El Sr. González de Gregorio propuso que, atendiendo á los recursos con que cuenta la Corporación, se dedicara lo posible en el actual presupuesto para el pago de los atrasos—que podía ser una anualidad, cuando menos, además de la corriente,—y, sin entrar en el estudio del proyecto propuesto, que se dejara para la nueva organización provincial y presupuesto de *transición*, por ser muy fácil que se encuentre un medio mejor que el propuesto, que adolece de varios inconvenientes.

Defendió el proyecto el Sr. Alvarez.

Y en lugar de ponerse á votación la enmienda del Sr. González de Gregorio, después de dar lectura al reglamento interior de la Diputación, acordó la presidencia que se votara el proyecto, que fué aprobado, dándose el caso verdaderamente extraordinario y curioso de que, con ocasión de una enmienda en la que se pedía el aplazamiento del proyecto, se aprobó este sin discurrir.—En otro lugar del periódico hablamos de este acuerdo referente al pago del sobresueldo á los maestros.

Referente al Hospital de Medinaceli, se dió lectura al expediente formado por la Comisión provincial en virtud del acuerdo de las sesio-

nes de Abril último. Constan en el expediente las cuentas presentadas y el dictamen que, después de su examen, dió la Contaduría por encargo de la indicada Comisión.

En el dictamen,—lo publicaremos otro día—se hacen varias observaciones ó reparos á las mencionadas cuentas y se pide la confrontación con las del patronato del Hospital de Medinaceli.

El Sr. Sanz propuso que, existiendo deficiencias en la inversión de fondos, se aprobaran las cuentas presentadas y en lo sucesivo no se diese subvención alguna de la provincia al Hospital local de Medinaceli.

Hizo uso de la palabra el Sr. González de Gregorio para mostrarse de acuerdo con el dictamen. Manifestó, á continuación, que á todos interesa se haga toda la luz posible, y en más alto grado todavía á los representantes de dicho partido que, teniendo la convicción de no existen deficiencias, les conviene, más que á nadie, que la verdad resplandezca.

No debieron opinar lo mismo los mentados representantes y, por diez votos contra tres, se aprobaron las cuentas.

La petición de la confrontación indicada, que tuvo decidido apoyo en el Sr. González de Gregorio, era procedente y justa. Hay en Medinaceli un solo Hospital, fundación de la casa ducal de dicha villa en cuyas cuentas se dice que no percibe fondos ningunos ni del Ayuntamiento de Medinaceli, ni de la Diputación, y que únicamente recibe el producto de las inscripciones que posee y rentas y censos á él afectos y limosnas de personas caritativas.

Recordarán nuestros lectores que, parte de la prensa local, hizo no ha mucho tiempo una campaña de *depuración* acerca del mencionado Hospital; y, lo menos que podía haberse hecho ahora, era la confrontación pedida para satisfacción de los que pudieran considerarse ofendidos por aquella campaña, que dejaba en entredicho sus gestiones.

FIESTAS DE SAN SATURIO

DÍA 3.—Por la mañana tocó Diana la banda Militar y de 10 á 12, interpretó escogidas piezas de su repertorio en el tablado de la Plaza Mayor.

Corrida de novillos-toros

El tiempo variable, se fijó á la hora de la corrida. Lució el sol y alguna que otra nube blanca vagaba por la diáfana é intensamente azulada atmósfera. Y eso que en Soria... «anunciar toros y jagua val!» Los profetas de baratillo, fueron rotundamente desmentidos por «los elementos». Las únicas TRES HORAS de bonanza, se emplearon en lidiar los seis toros. ¡Lástima de tiempo! Pero no adelantemos los acontecimientos,—que dirían Terrail, Escrich, del Val y otros.

A pesar de la sustitución...—pero repito lo dicho.

¡Señor Presidente de la Corporación popular! ¡Señor ídem de la Comisión de festejos! ¡Señora Comisión de festejos en masa! ¡Que se hizo de aquel cuarteto de profesores coletados que figuraban en el contrato? ¡Por qué se consintió al Empresario que, saltando por cima—así tenía que ser—de lo estipulado en el contrato, arreglara el cartel á su capricho? ¡Es que el precio de DOS pesetas y TREINTA céntimos—entrada general—no daba para mas que... el *Alhameño*?... ¡Y pretenden luego los representantes populares que el público calle, que la Prensa se amordace, y que por doquiera que dirijan sus pasos, les acompañe el tableteo estrepitoso de las manos que se juntan impulsadas por frenético entusiasmo!

No habíamos descendido bastante y, á última hora—aun cuando desde bastante antes se sabía—anuncia La Empresa que el diestro *Gordito*—único *profesor* del cuarteto del contrato—será sustituido por el veterano *Alvaradito*.

La combinación, ¡vive Dios!, era sugestiva. Ahí van tres eminencias: *Alvaradito*, *Alhameño* y *Assiego*.—Entrada general DOS pesetas, TREINTA céntimos.—Jauja 3 de Octubre de 1907.

Camino de la plaza.

Era de noche y... sin embargo había entusiasmo. El anuncio de la Empresa, no causó la menor mella.

No faltó quien se felicitará de la sustitución... los que gustan de volcar un cesto de epítetos malsonantes sobre las cabezas de los *siniestros* taurinos. Y no les falta lógica á los que así piensan: «buena corrida para dar gusto á las manos ó rematadamente mala para dárselo á las cuerdas bucales. De una y otra manera, el éxito es estrepitoso.

Y tras la Banda militar que tocaba la *matchicha* y precedía á la *troupe* de coleta llegamos á la plaza. Y vimos que estaba casi llena, como para no perder... más que el tiempo.

Y vimos—en reloj de bolsillo—que eran las tres y la presidencia se había perdido; y que dieron con ella á las tres y cinco; y que, entre tanto, las mullitas, evolucionando inconscientemente bajo el palco presidencial, como quien no sabe para que está allí, nos sirvieron el *vermouth* de la suculenta merienda que tendrán ocasión de saborear los lectores que siguieren leyendo.

Una vez que fué habida la presidencia, se efectuó el despejo. También en este acto de ritual, hicimos una observación: se ha suprimido el traje de alguacillillo—por viejo, indudablemente,—y salió aquel con traje corto. ¡Símbolo de los tiempos! Ello es, y hay que consignarlo, que cogió la llave... con la mano, la entregó al... «buñolero» y fuese... Y ahora...

«Ayuda pido á los cielos y á la virgen soberana para relatar algo de lo mucho malo, que se perpetró en la plaza.

La corrida.

PRIMERO DE... UN SALDO.—«Macco» expósito, negro, zaino bien armado, apretado de cuerna y entrado en años. Sale huído y se nos declara manso: es de suponer que se lo aconsejarían los hijos que así lo hiciese.

A la fuerza, por el procedimiento del acoso, tomó una vara á cambio de un tumbó. Al quite, la Providencia, amparadora de muchos entuertos. Pasado un rato, *Alvaradito*, lo lancea regular y termina recortando. Por el mismo procedimiento que la anterior, toma otras dos varas, buena la segunda, y firma el certificado de defunción de un penco. Los caballos y caballeros, viendo que la guadaña de la muerte se paseaba triunfal, emprenden un *match* de velocidad. Protesta el público; abuchea á picadores y toreros... ¡Caballos! ¡caballos! grita la multitud y... *Alvaradito* da unos capotazos por hacer algo. Al fin, por sorpresa, toma otra vara y rehuye una más para lanzarse á una carrera vertiginosa alrededor del globo terráqueo.

Alvaradito chico clava un par de cumplido, á toro parado. *Chatin*, después de salir en falso dos veces clava medio. Repite *Alvaradito* con uno regular, desprendiéndose un palo y clava *Chatin* otro malo, saliendo en falso tres veces.

El sustituto *Alvaradito*, que viste terno morado y oro, cumple con la presidencia y se va hacia el toro para no cumplir con el público.

Con intermitencias, marcadas por huídas, dá un pase natural; otro ayudado, guardando la piel; otro de cabeza á rabo, otro ayudado; dos naturales; otro de pitón á pitón... y huída; quiere entrar sin cuadrar, de cualquier manera, y arranca el toro; telonazos... y huída; otro intento, y el toro se queda—nosotros... buenos, gracias—; otro intento desde respetable distancia; y, á paso de banderillas, receta al bicho media cruzada y baja. Pero no acabaron las fatigas: quiere tirarse desde el *Alvaro de Bazán*, mas en vano. Intentó el descabello, y lo mismo, hasta que cansado y aburrido se acuesta el bicho y lo remata el puntillero á la primera. ¡Ya descansamos, maestro!

(Pitos, palmas y sombreros y gorras de los admiradores).

SEGUNDO DE... UN SALDO.—«Artillero» expósito, negro listón, bragado, grande y algo apretado de cuerna. Sale pidiendo pelea; pero inquieto, receloso.

Después de un buen rato, pues nadie se atreve á aceptar el reto, toma una vara de la que sale huído para aceptar, más tarde, dos con codicia, cobrando otros tantos pencos que pasan á mejor vida, de los topetazos.—A los quites, ni que decir tiene, nadie; pero el ambiente se va caldeando. En la plaza solo hay enhiesto un piquero, el público pide más y... none. *Alhameño*, bailando penteras, procura entretener á la concurrencia que pide ¡caballos! Felipe García, el piquero enhiesto, montando una sardina desvelada, pica una vez bien y otra en el costillar. El público quiere mas caballos; el lío es mayúsculo, hasta que sale otro piquero decidido á filosofar para no exponer la flamante cabalgadura... Voces, silbidos, demanda de caballos... salta el toro al callejón, vuelve al ruedo y... nada, digo si, la presidencia cambio de tercio ¡Que oportunidad!

La suerte de banderillas se hace interminable. Después de numerosos intentos consiguen clavarle dos pares y medio á la media vuelta: marca de la casa.

Alhameño de verde y oro el vestido, amarilla y verde la faz, tartamudea un brindis para acorrcarse, pensativo, al toro. Y así hubiera permanecido á no sacarle de su abstracción la concurrencia.

Decidido á hacer algo, da un pase ayudado... de miedo y un telonazo. Otro rato echado á abstracciones metafísicas para iniciar un pase, que no puede llamarse natural, con desarme y temblor de pantorrillas. Con la muleta plegada y bajo el brazo, quiere asesinarlo á la media vuelta, é intenta hacerlo dando un pinchazo en el pesucocero, á paso de banderillas. (Bronca que se oye en Casablanca.) Para no oír la *diestro* se va un poco más allá y se descuelga con media pesucocera, anuncio de otra igual y... ¡vamos andando! A todo esto la muleta siempre inerte. *Alvaradito* actúa de enterrador y *Alhameño* descabella á la primera.— Telegrama á la familia: «con vida del primero.»

TERCERO DE... UN SALDO.—«Precioso», expósito, negro listón, corniabierto, gordo y más pequeño que sus compañeros accidentales. Se asemeja á los de este país; ¡Extraña coincidencia!

Assiego lo para y recorta dos veces. El toro se acuesta de debilidad nerviosa. Como es natural, increpa el público á presidencia y empresario. —Arranz pronuncia un discurso, diciendo, entre otras cosas, que tenemos lo que nos merecemos.—Entre la gritería infernal que se desencadena, Felipe García moja de refilón, á cambio de un proyectil que le obliga á retirarse, por breves momentos desgraciadamente. *Pagán* pica—nosotros creíamos que estaba de objeto decorativo,—sale á los medios, jolé valiente... con un ser accidental, y cita con la pica vuelta al revés... ¡mamarracho!... Y salen caballos y más caballos á picar la «mantequilla de Soria» ya que no salieron para los que pedían pelea. Y de cualquier manera, á toro parado, picocean la piel del infeliz «expósito» que se conforma con romper una vara.

Assiego, abusando del débil, cita bien para cambiar y coloca un par de frente, bueno. ¡Gracias á Dios que hemos salido de la media vuelta! Un par algo desigualito, medio en la paletilla y otro... á la media vuelta—¡no faltaba más!—preparan á mal morir al toro.

Assiego de oro y verde brinda y vase á la fiera. Con bastante aplomo dió un pase con la muleta plegada otro ayudado y varios por bajo que no necesitaba el toro, y entrando regular, pero volviendo algo la cara, soltó un gollotazo que dió fin al malaventurado «Precioso». (Pitos y palmas.)

CUARTO DE... UN SALDO.—«Judío» expósito, sabio, que los hay; negro, con mucha y mal aprovechada leña en la cabeza.

Con el objeto de probar sin duda, meten todos los lidiadores el capote embarrullándose. El toro que sabe sanscrito y desparrama la vista y alarga la cabeza, va derecho al bulto sin que los capotes sirvan de velo. Los picadores descansan del rudo trabajo.

Con nuestro permiso se suspende la lidia y *Alvaradito* habla con el empresario. Pasan uno, dos, tres, cinco, más minutos y la presidencia duerme

tranquilamente sin enterarse de la interrupción. ¡Brava presidencia! Nos percatamos, por telegrafo sin hilos, de que *Alvaradito* conoce al toro por haberlo visto en el circo taurino de Toledo y se niega á lidiarlo—lo que pudo haber advertido por las nes aducidas por el empresario que, con su venia, se reanuda la lidia.

Entre tanto arreciaba el escándalo en el público, protestando justamente de que se dejara al toro campando por sus respetos y picadores y toreros transidos de miedo, se protegieran en las barreras. *Pagán*, el gracioso, no sale ésta vez á los medios, ni se defiende con el mango de la pica.

Al reanudarse la lidia, se arman el primer lío los lidiadores, que es seguido por otros líos más gordos. *Riñones* suministra al fin un puyazo. Felipe García cita y, al entrar el toro, da media vuelta al caballo presentando la popa donde hunde las astas el bicho á satisfacción. Vuelve á picar *Riñones* y encua el toro al caballo por el vientre manteniéndolo en vilo un buen rato. *Atrevido* da un puyazo aceptable perdiendo la cabalgadura. Cita Felipe García sin hacerle pupa al toro que encua á los caballos á causa de su amplia cornamenta.—Entre vara y vara se hacen un lío los lidiadores; y los piqueros, temerosos, se alejan del toro dando lugar á la bronca número mil de la serie.—La presidencia que no sabe lo que hace, cambia la suerte.

Chatin clava un par bueno... á la media vuelta—¡claro!—después de pensárselo unos cinco minutos porque el hueso era duro de roer. *Alvaradito chico*, prende medio detestable... á la media vuelta. *Chatin* repite con medio... á la media vuelta y... tocan á matar. *Alvaradito chico* clava en la arona el par que le queda en las manos. ¡Qué peso nos hemos quitado de encima!

Alvaradito prepara los trastos á la *negligé*—creíamos que eso se tenía ya hecho á la hora de matar—y alevosamente, sin pases ni preparación alguna arrea un pinchazo en el cuello. El vocerío es fenomenal y agrios los epítetos; pero él contesta: «¿quieren *ustedes* que me deje asesinar?»; y nos convence. Pincha en hueso á la media vuelta; dá media á la ídem vuelta, en cualquier sitio; (capotazos de *Chatin*.) Otro pinchazo en hueso, alargando el brazo; otro á paso de banderillas.—la presidencia sin avisar—otro á la media vuelta—primer aviso—media pesucocera; otro pinchazo en la paletilla, con pliegue del estoque; otro en el cuello—segundo aviso—otro; otro... (Silbidos, escándalo, bronca monumental); otro pinchazo... y se acuesta el toro.

El puntillero, á la segunda. ¡Ah!!!! Telegrama á la familia: Toros detestables; yo, superior.—*Alvaradito*.

QUINTO DE... UN SALDO.—«Barrabás» expósito, bragado, cárdeno, veleta, astifino. ¡Hemos visto una marca! Tiene bravura y es de empuje.

Toma cinco varas de Felipe García, *Pagán* y *Atrevido* á cambio de una caída contra las tablas del primero, desgarró de los calzones y un tumbó de *Pagán*, y un caballo para embutidos. De la contienda resulta «Barrabás» con una degarradura vergonzosa. El conclave pide caballos más ídem. Los picadores se hacen el succo; la Empresa ídem; la dirección ídem y la presidencia cambia de tercio con gran contentamiento de Empresa y piqueros. ¿No había más caballos?

Vacuna coloca un par regular siendo derribado y pisoteado, sin consecuencias. Por fortuna vigilaba la Providencia. Repite aquél con otro también regular y Espinosa clava otro bueno á la media vuelta.

Á la suerte suprema llega «Barrabás» con mucho poder por falta de lidia y economía de caballos.

Alhameño, completamente cadavérico, hace como que se acerca al toro, simula tres naturales, con respetables intervalos y atiza un bajonazo infamante. Se acuesta el toro y el puntillero quita la pesadilla á *Alhameño* á la primera.—Teléfono por Calatayud: «Aunque parezca mentira, ¡vivo todavía, vivo!»

SEXTO DE... UN SALDO.—«Alegre» expósito, retinto, ojo de perdiz, bien armado y bravo, aunque receloso, como sus compañeros de viaje.

Toma una vara de refilón, de *Pagán*. *Atrevido*, cita, pero se le vuelve el caballo que es corneado por el toro. El público pide caballos y pica *Pagán* que está sólo... ¡Más caballos! y pica *Pagán*, que sigue sólo... ¡Más caballos!, y sale un caballero que se reserva para que *Pagán* pique otra vez... ¡Más caballos!, y *Pagán*—que resulta *paganó*—dá otro afilerazo; y su compañero *estautá*.

Y entre pitos, voces y algarada se marchan los picadores á tranquilizar á sus deudos.

Por el procedimiento ordinario—media vuelta—le cuelgan del morrillo dos pares en tres veces. Y *Assiego*, sin pasar, le da una puñalada traquera y traicionera que pone á «Alegre» en disposición de acostarse, para que luzca sus habilidades *Chatin*, el cual lo despacha á la primera.

La pita, indescriptible. Los toros.—Mayores de edad todos y sabiendo lo que se hacen. Sin embargo, los lidiados en quinto y sexto lugar, pudieron dar juego y morir dignamente, si alguien hubiera sabido lo que se traía entre manos. La caja de mantequillas que dieron de tercero, debió ser indultado ó no morir vilmente. La precedencia de todos ellos, dudosa. Los toreros.—Todos peores. Por ninguna parte asomó el arte del toro, sino del matarife.

Servicio de caballos.—Detestable. ¿Causas? Que no debía consumirse más que un número limitado.

La dirección.—¿Pero hubo de... eso?

La Presidencia.—En el limbo. El público.—De Soria. Por eso se alza la plaza de toros en el campo del Feria. Y conste que, el que esto escribe, se congratula de parecerse á los sorianos en este punto concreto.

Aquí va reseñado lo que vi. Honradamente pensando, ¿hay quien pueda aplaudir ó quedarse tranquilo, después de los seis asesinatos perpetrados en nuestro circo taurino? ¿Había razón alguna que aconsejara un piadoso silencio?

CARAMBA... NO

Nota. No abusamos de los nombres, porque no vimos la documentación de los lidiadores y hay quien asegura que darían buen contingente á la cárcel por usurpación de estado civil. Aunque no tuvieron ellos la culpa.

Baile público.

A las 9 de la noche, en la plaza de la Constitución, hubo baile público. La «Lira Numantina» interpretó algunas piezas de su repertorio. No faltaban parejas que rindieran culto a Terpsicore, y hubo regular animación en el Collado.

* *

Música.

DÍA 4.—«La Numantina» interrumpió el sueño de los trasnochadores tocando Diana. A pesar del intenso frío que hacía se situó la Banda Militar á las 10 de la mañana en el paseo del Espolón interpretando con mucho gusto la marcha ó paso doble de «El perro chico» (Serrano y Valverde); Minuetto de «La Viejecita» (Caballero y Molino de la Selva negra), capricho descriptivo (Eilenberg) mazurca y chotis de «La Viejecita» (Caballero), «Saludo á mi país» y «Tropa del bosque», marcha de concierto (R. San José). La numerosa concurrencia premió con aplausos la labor de la banda.

Distribución de premios.

A la misma hora, en la sala de sesiones de la Casa del Pueblo tuvo lugar la distribución de premios á los niños de las escuelas municipales, presidiendo el acto el Sr. Obispo de la Diócesis. Concedida la palabra por el Sr. Obispo, leyó el Alcalde una bien escrita memoria alusiva al acto, repartiendo seguidamente su Ilma. los premios á los niños de ambos sexos. Fueron premiados: De la escuela práctica graduada de niñas, á cargo de D.^a Gregoria Garganta: Vicenta Domínguez, Cecilia Herrero, Rufina Zapatero, Cipriana del Río, Pilar Cuevas, María Lenguas, Eusebia Alonso, Araceli Arigueta, Manuela García, Concha Juarez, Cruz Gil y Loreto Marco. De la elemental regida por D.^a Petra Alfaro: Emilianita Falche, Josefa Gómez, Mercedes Canalejo y Victoria Bozal.

De la de niñas del barrio de Las Casas, desempeñada por D.^a Angela Hernando: Anaclética Arribas, Juliana García, Rufina Gonzalo y Bibiana Gonzalo. De la graduada de niños, que dirige D. Fermín Jodra: Dámaso Tejero, Bienvenido Ureta, Manuel Lerma, Jesús Martín, Félix Cámara, Francisco Santos, José Sánchez Malo, Juan Romero y Román Martínez. De la pública de D. Abdón Senén Pérez: Gerardo Lamata, José Díaz Isla, Julio García y Benito Ibañez.

De la de niños del Barrio de Las Casas á cargo de D. Angel de Pablo del Amo: Jerónimo Gonzalo.

Después el Ilmo. Sr. Obispo pronunció un discurso. Es de lamentar que los actos en que se premia el trabajo de los niños y se les estimula para que sigan por el camino emprendido, no se vean más concurridos.

Carreras y concierto.

Momentos antes de las tres se veía bastante concurrencia en las calles que, corriendo el riesgo de empaparse de agua, se dirigía á la plaza de toros.

En el circo taurino había menos localidades ocupadas que el día anterior. La banda militar encargada del concierto musical dió principio á la primera parte con la sinfonía de la ópera «Guillermo Tell», (Rossini); siguiendo la gran fantasía de la zarzuela «La Tempestad», (Chapí).

Empieza á golear, los corredores se impacientan y quieren empezar las carreras de bicicletas, pero el jurado dice que prosiga la música hasta terminar la primera parte, y después de interpretar la banda el andante sostenuto y polaca de concierto, (J. Cantó): ó 1.812, óverture descriptiva (Tchaowkosky), dieron principio las carreras. **Primera carrera ó provincial.**—Se disputaban el premio seis corredores.

A la cuarta ó quinta vuelta rodaron dos por el suelo y poco después quedaban en la pista Nico medes Longares y Nicolás Modrego, los cuales obtuvieron el 1.^o y 2.^o premio respectivamente.

Los mismos corredores tomaron parte en la local, quedando vencedores los mismos y por igual orden que en la anterior.

Agustín Catalán inscrito en el Ayuntamiento para tomar parte en las carreras, no lo pudo verificar por advertir el Jurado (después de hecha la inscripción) que no era de la provincia.

La Banda del Regimiento de Asturias continuó con la segunda parte: sinfonía de la ópera Tannhäuser (Wagner); Escenas Melancólicas de los árabes (a); Introducción y Marcha (b); Serenata y baile (San Nicolás).

La gran marcha concertante del segundo acto de la ópera «Aida», (Verdi); quedó para el año que viene.

Las cintas se las disputaron los mismos corredores, no ocurriendo nada digno de mención.

La plaza se hallaba abarrotada de mujeres hermosas.

Cercadas de flores naturales había otras que no lo eran menos, pero mucho más preciosas. Eran las presidentas que ataviadas con la clásica mantilla, estaban encantadoras.

La banda militar recibió calurosos y merecidos aplausos.

Fuegos artificiales.

La segunda colección quemada en la noche de este día en nada desmereció de la anterior.

Concierto.

En el Casino de Numancia se dió un concierto por nuestro paisano D. Vicente Abad, y la Banda militar ejecutó magistralmente: «Escenas melancólicas de los árabes» y una fantasía del segundo acto de «Aida».

Tanto la Banda como el Sr. Abad fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba los salones.

* *

Romería.

DÍA 5.—La romería al santo anunciada en el programa para las nueve de la mañana de este día, estuvo bastante concurrida. El concurso de la Banda militar, dió gran animación á la fiesta. Concurrieron algunos coches.

En la ermita del santo se dijeron seis misas; en una de ellas ofició el señor Obispo. Después, el Ayuntamiento, invitó á tomar chocolate á los señores celebrantes.

En las proximidades de San Saturio, se vendieron roscas de la santa.

En el regreso, la Banda militar tocó un pasodoble y, ya en la plaza, se situó en el tablado, interpretando algunas piezas.

Cintas y pollos.

Los paseos de la Alameda de Cervantes, se vieron regularmente concurridos con motivo de las carreras de cintas y pollos.

Hubo algunos más corredores que en las de bicicletas del día anterior.

Bruno Sanz tuvo la desgracia de que le arrojara al suelo la jaca que montaba, atropellando en su caída al espectador Dinsedit Beltrán, el cual perdió el conocimiento; pero, afortunadamente, uno y otro resultaron con contusiones de poca importancia.

La causa del percance fué que el público traspasó el al umbrado puesto para dejar libre la carrera.

Por casualidad no ocurrieron más incidentes, pues, próximo al lugar donde estaban colocadas las cintas, había un verdadero montón de carne. ¿No podría evitarse esto en lo sucesivo?

Los pollos se cogieron con limpieza; nó, así, las cintas.

La Banda militar tocó antes y después de las carreras dos ó tres piezas en el paseo de el Espolón, á donde acudió el público para evitar las caricias de la brisa del Norte.

Escuela de obreros.—Apertura.

En el salón principal de la Cámara de Comercio, tuvo lugar la apertura de curso de la Escuela de Artes y Oficios de obreros de Soria. Comenzó el acto á las seis y cuarto.

Previo anuncio del Ilmo. y Rvmo. Obispo de la Diócesis, que presidía el acto, el Secretario señor Lajoya dió lectura á una bien escrita Memoria comprensiva de la gestión de la Junta Directiva; de los recursos allegados por mediación de los representantes en Cortes; del apoyo prestado por los Sres. Mérida y Ramirez, el primero dando conferencias para los obreros y el segundo ayudando á aquél en la ilustración de las conferencias por medio de proyecciones; y del valioso concurso de los profesores que se han prestado galantemente á explicar las diferentes clases que se dan en la escuela. También se hace constar en la Memoria, que, á fin de curso, se otorgarán premios en metálico á los obreros distinguidos, siempre que el estado económico de la sociedad lo consienta.

El presidente Sr. Las Heras, leyó á continuación un discreto discurso. Saludó á todos los presentes por haber honrado el acto con su asistencia. Leyó una carta del Vizconde de Eza en la que se excusa por no concurrir al acto y se ofrece incondicionalmente. Dió cuenta de las adhesiones de los demás representantes de la provincia. Aludió á la fundación de las escuelas del «Ave María» del P. Manjón, para deducir y fundar sus esperanzas de que la escuela de obreros de Soria adquiriera cada vez más importancia. Y terminó pidiendo la ayuda de Corporaciones, representantes en Cortes y Prensa para que pueda tener Soria una escuela de Artes é industrias.—TIERRA SORIANA estará al lado de todo lo que signifique engrandecimiento de la provincia.

Habló á seguida el Ilmo. Obispo de la Diócesis. Empezó saludando paternalmente á todos, y agradeciendo que se le hubiera honrado con la presidencia de tan solemne acto. Hizo exposición de las grandes simpatías que sienten por los obreros y por los pobres, para los cuales—de existir distinciones—serían sus preferencias. Se adhirió á las alabanzas dedicadas por el presidente y secretario, á todos los que han contribuido al progreso de la escuela. Y, después de ofrecer su concurso, excitó á todos para que sigan adelante con la labor emprendida.

El Sr. Ruiz Lería, representante del Ayuntamiento, dedicó breves palabras á la concurrencia teniendo delicadas frases para las bellas señoritas que esmaltaban el salón, y declaró abierto el curso de 1907 á 1908.

Todos los que usaron de la palabra, fueron aplaudidos con entusiasmo por la brillante y numerosa concurrencia.

Para fin del acto, la Banda militar tocó con gran afinación y gusto «Escenas melancólicas de los Árabes.»

Bailes.

La «Lira Numantina», situada en el tablado de la Plaza Mayor, tocó escogidas piezas, á cuyo compás, se entregó el pueblo soberano á los placeres de la danza.

En la Cámara de Comercio y Círculo de «La Amistad», se celebraron los anunciados bailes de sociedad, que se vieron muy concurridos.

* *

Música.

DÍA 6.—Cumpliendo con lo fijado en el programa, la Banda militar se situó en la plaza de San Esteban y ejecutó escogidas piezas de concierto, entre ellas «La caetera», ya conocida del público de Soria, pero que fué admirablemente interpretada. Al terminar se oyó una ovación entusiasta que tributó la concurrencia á la Banda militar. La sesión musical finalizó con el macatruque de «Ruido de Campanas.»

Novillos.

Empezó á las tres y cuarto,—para no ser puntuales en nada—la novillada con divertidas mogigangas. El Leno era completo;—y hay que tener en cuenta que no vinieron los vecinos de los Rábanos por ser fiesta en este pueblo.—Al comenzar el espectáculo, caía una lluvia fina, que, al poco rato, cesó.

Se corrieron bastantes vacas y novillos. El pueblo soberano gozó á más no poder é hizo reír al público con los innumerables tumbos sufridos sin consecuencias. La caza de pollos, llegó á la categoría de salvaje en algunos mo-

mentos; «pollo» hubo que desapareció como por arte de magia, triturado, pulverizado.

El «D. Tancredo» de paja, que hizo su suerte desde media corrida en adelante, resultó ileso.

Los «chotillos» echados á la cuadrilla infantil, eran de bastante poder, y dieron no pocos sustos á la gente menuda.

Los «maletas» estuvieron siempre á la cabeza de los novillos, haciendo proezas. Se distinguió *Valleciano*, conocido ya en nuestra provincia, el cual toreó con arte y «deseos de agrandar», y lió el salto de la garrocha con bastante limpieza.

Antes de pasar á otra cosa, hemos de consignar una protesta. Se ha generalizado la costumbre de los brindis y, los aficionados que vienen de fuera, asedian á los que tienen la malaventura de presenciar la novillada desde los palcos. Y así ocurrió ayer. Los «aficionados» menudearon los brindis hasta el punto de que la Presidencia hubo de prohibirlos. Es lo cierto, sin embargo, que esas víctimas de una gloria presentida, pero fallida casi siempre tienen que comer; el estómago no admite distinciones. Teniendo esto en cuenta, si bien son malos todos los procedimientos, encontramos mejor que «pasen un guante» para que voluntariamente dé cada cual lo que quiera y que no se les consienta brindar. Ahora bien; si se les prohíbe lo primero—como ayer—no es extraño ocurra lo segundo.

Y es inaguantable que, á algunos, les cueste la novillada 25 pesetas y que familias respetables se vean *abuñeadas* por el público sensible, á causa de una mala interpretación, después de soltar las 5 pesetas de rúbrica por brindis.

Esto es lo que no debe consentirse.

CARAMBA...NO.

Retreta.

La Banda militar recorrió las calles de la población, á las siete, tocando Retreta. Numeroso público, acompañaba deseoso de dar ostensible muestra de sus simpatías y tributar sus aplausos, á la banda que dirige el Sr. Uralde de la que tan gratos recuerdos guarda Soria. Un público más nutrido todavía la acompañó á la estación del ferrocarril. Allí se repitieron las ovaciones.

Vaya nuestro aplauso entusiasta para todos los que la forman.

Baile público.

En la Plaza de la Constitución, se celebró baile público á las nueve. La Banda del Hospicio, dirigida por nuestro paisano señor García Ballenilla, se situó en el tablado de la Plaza é interpretó un escogido programa.

Salud.

Esta Clio popular que ha ido recogiendo sus notas aquí y allá para hacer este tejido, amalgama ó lo que sea de sucesos, no ha tenido otra pretensión que dar gusto á sus lectores, trasladando al papel, con la fidelidad que le ha sido posible, la verdad de los hechos.

Cansada ya del vertiginoso llenar cuartillas, se retira por el foro.

¡Salud, á todos, para llegar al año que viene!

Crónica local y provincial

Se ha hecho extensiva á toda España la reforma de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

—Mañana á las once, tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado de primera instancia de Soria, la primera junta general de acreedores de la Sociedad anónima minera de Moncajo, declarada en quiebra, para proceder al nombramiento de sindiosos.

—Para el 10 del corriente, á las doce de la mañana y en las Casas Consistoriales, están convocados los Ayuntamientos del partido judicial de esta capital, con objeto de discutir y votar el presupuesto de la cárcel de partido en el año 1908.

Serán válidos los acuerdos que se adopten por tratarse de segunda convocatoria.

—Se halla vacante la plaza de maestro auxiliar de la escuela pública superior de niños de Burgo de Osma con el sueldo anual de 625 pesetas, pagadas por meses del presupuesto municipal.

—Durante el mes de Septiembre último no se han impuesto multas por este Gobierno á las empresas de ferrocarriles, ni se han recibido quejas contra las mismas.

—Se recuerda á los Presidentes de Juntas municipales que no han remitido acta de constitución á la Junta provincial, la obligación que tienen de hacerlo, pues de lo contrario se procederá contra ellos en la forma que la ley dispone.

—Se ha ausentado de su domicilio de Cabezas del Pinar, el joven Fulgencio Mateo Manrique, cuya busca y captura se recomiendan á las autoridades de la provincia. Tiene catorce años, viste pantalón de mahón, blusa azul, boina de igual color y zahones, y calza botas de cuero.

—Han salido:

Para Madrid, con objeto de continuar sus estudios, el joven perito agrícola D. Ricardo Lorente.

Han llegado:

El Gobernador civil de la provincia D. Rafael Serrano Lora.

D. Pedro Caballero, hermano del Gobernador civil de Burgos.

De Madrid, D. Manuel García Ardura.

Hoy marcharán á Barcelona, para embarcar con rumbo á la República Argentina D. Teófilo Lobera y familia.

—De la iglesia parroquial de Fuentestrún ha desaparecido la caja de fondos del corazón de Jesús que contenía unas doce pesetas cincuenta céntimos.

Recaen sospechas de que haya sido el autor de la sustracción el joven de la misma localidad Vicente Casado García de 19 años de edad.

—El Juzgado municipal de Atauta, auxiliado por la Guardia civil de San Esteban, practica activas gestiones para descubrir el autor ó autores del robo perpetrado en el domicilio de María Fresno Martín, vecina de aquel pueblo.

El robo se cometió en la tarde del día primero del corriente y para llevarlo á cabo los ladrones practicaron un boquete en la pared de la cuadra de un pequeño corral que tiene la casa, apoderándose de unas catorce pesetas en calderilla, un reloj con cadena de plata y varios recibos de préstamos por valor de 3.000 á 3.500 pesetas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el hermano de la robada José, recayendo en él sospechas por la proximidad de las casas y por si este pudiera tener interés en que tales documentos desaparecieran.

—Se recuerda á los individuos en Caja, reclutas en depósito, incluso los redimidos á metálico y los de primera y segunda reserva, la obligación que tienen de pasar la revista anual en los meses de Octubre actual y Noviembre próximo.

—La *Gaceta* de 3 del actual publica un Real decreto por el que se dispone que el ingreso en la administración civil del Estado dependiente del Ministerio de la Gobernación, exceptuando los cuerpos especiales de Correos y Telégrafos, sea por oposición y por la cuarta clase de oficiales de administración, con sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Solo podrán tomar parte en las oposiciones los mayores de 21 años y menores de 40 que posean título académico de Facultad.

Los funcionarios del escalafón de activos del ministerio de la Gobernación que cuenten diez años de servicios en destino de plantilla no tiene que someterse á prueba alguna y quedarán en sus respectivos empleos.

Los funcionarios que acrediten más de seis años en el ramo de Gobernación, tampoco sufrirán prueba de aptitud para consolidar su destino.

Pero los activos de todas clases que no cuenten seis años en la carrera administrativa de dicho ramo deberán sufrir examen en término de seis meses para consolidar el derecho á ocupar el cargo.

—El *Misterio de la Trinidad*, 6.^a parte de *El Castillo maldito*, por P. Féval. Un tomo con láminas y cromos de Pícolo.

Los asesinos se confabulan, y tejen alrededor de Franz la red de traiciones y perfidias en que tratan de aprisionarle; los defensores del huérfano se conciertan á su vez aprestándose á rodearlo de misteriosa protección; y entre amigos y adversarios, siempre mostrando en sus labios juveniles la sonrisa del valor y la inocencia, el joven predestinado se entrega á los arrobamientos del amor, sin inquietarse por los peligros que le amagan, y soñando felicidades celestes.

Esta preciosa obra forma el tomo 68 de la incomparable *Biblioteca Calleja*, la primera entre todas las nacionales por sus insuperables condiciones artísticas y tipográficas. Encuadernada en pasta y con bellísima cubierta, puede adquirirse al precio de 80 céntimos en todas las librerías y en casa del editor, *Saturnino Calleja*, calle de Valencia, número, 28, Madrid.

EL TIEMPO

Días.	Máxima.	Mínima.	Presión.	Lluvia.	Dirección del viento.
4	11,4	4,8	761,1	0,6	O.
5	13,0	6,8	767,2	>	N.O.
6	15,4	6,6	767,2	>	S.O.
7	18,6	9,2	759,0	>	S.E.

PRACTICANTE

Se necesita uno con práctica para el despacho, en la Farmacia de E. Ramírez, Collado, 45, Soria.

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de *La Campana* en Soria, Collado, 29. 14

TIP. DE FERMÍN JODRA.

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.

H U E V O L

FLAN

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, Compañía Huevol, Calle de San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

EL FENIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

D. EUGENIO VEGA

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA

Posada del Moto verdad es esta:

La antigua, calle Zapatería, 19,

DE

Tomasa Barranco

Esta posada cuenta hoy con los nuevos inquilinos los muy conocidos Alejo, Tomasa y hermana, los cuales han desempeñado durante cuatro años la casa de comidas en los soportales del collado 25 Y, como cocineras de renombrado criterio por la experiencia, ponen en conocimiento del público que están agradecidísimas por los muchos parroquianos que las visitan, los cuales frecuentaban antes la casa de comidas y convencidos de los buenos condimentos, puntualidad en el servicio y arreglados precios, no solo vienen ellos sino que traen á otros muchos amigos á quienes se trata con agrado y despide con afecto, procurando siempre que, quedando satisfechos, traigan nuevos amigos.

Con tal motivo, dando las gracias al público en general, se ofrecen los nuevos inquilinos, que procuran seguir, y á ser posible aumentar, tanto los buenos servicios como la economía en todo, para lo cual cuentan sinó con gran capital, con una voluntad muy grande para servir al público.

Debido al mínimo alquiler anual pueden poner los precios siguientes:

Cebada, celemin, 0,80,

Camas, noche, 0,50.

Hay comedor apartado y espaciosas habitaciones para familias.

También se admiten huéspedes estables desde 6 reales en adelante, con cama y luz.

¡No equivocarse ó confundirse!

La «Posada del Moto» verdad es esta; la antigua, calle Zapatería, 19.

ALEJO CASADO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

FABRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Buñil, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, eserófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 45.

SASTRERIA DE ACEÑA

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Doctrina, núm. 12, detrás de la Plaza de Teatinos y la Normal de Maestros y calleja en dirección á la Merced.

Tiene corte geométrico, reconoce todos los sistemas de España y el extranjero. También puedo ofrecer á mi numerosa clientela los trabajos más finos, delicados y artísticos.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años.

Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

	Posetas.
Toga.....	30
Levita.....	25
Frac.....	30
Gabán.....	20
Capa.....	5
Trajes de caballero.....	7
Trajes de pana para caballero.....	6
Trajes de niño, de 8 á 9 años.....	6

SE TRABAJA Á DOMICILIO

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

PERUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Frontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de **CLAUDIO ALCALDE**

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.